

Julio 1876

fo 6

12

OTHO-DIH-FCHSA-017-008-10

Como Guarda Canos y Celadores del Valle salado
hemos recibido de D. Gregorio de Herrera Diputado
de la Comunidad de estas Salinas Cuatrocientos
cuarenta y tres ^{rs} por nuestros jornales devengados
en el ultimo mes de Julio, a saber

Antonio Pera por 20 dias desde el 12 al 31
ambos inclusive a' 6 ^{rs} 120

Martin Aranguiz por 14 dias desde el 18
al 31 de d d a' 6 ^{rs} 84

Felix Pera por 14 dias desde el 18 al 31
de d d d a' 6 ^{rs} 84

Gerónimo Diaz por los 31 dias del propio
mes de julio a' 8 ^{rs} 248

Los los dichos cuatrocientos cuaren-
ta y tres ^{rs} 443

Amana 1º de Agosto de 1876
Felix Pera Antonio Pera
Martin Aranguiz
Gerónimo Diaz de Fuente

